

FORMATO N° 15
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)



1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, LA LOCALIDAD DE YUYAPICHIS, a los 12 días del mes de OCTUBRE del año 2023, en el local de LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL, a las 5.20 PM horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 12-2023-MDY/CS , cuyo objeto de convocatoria es EJECUCION DE OBRA:AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CENTRO POBLADO DE YUYAPICHIS - DISTRITO DE YUYAPICHIS -PUERTO INCA - HUANUCO, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">LUIS ANGEL DAMIAN ZEVALLOS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">DENIS CLAYTON FLORES RUIZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JOSE LEONADO RENGIFO RAMIREZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	LUIS ANGEL DAMIAN ZEVALLOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	Suplente		Primer Miembro	DENIS CLAYTON FLORES RUIZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	Suplente		Segundo Miembro	JOSE LEONADO RENGIFO RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Suplente	
Presidente	LUIS ANGEL DAMIAN ZEVALLOS			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO																
		Suplente																							
Primer Miembro	DENIS CLAYTON FLORES RUIZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	JOSE LEONADO RENGIFO RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>SALAZAR SALCEDO RENEE GERARDO</td> <td style="text-align: center;">10282912398</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20392986601</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>CONSIC S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">20393157772</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L.</td> <td style="text-align: center;">20393584336</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.</td> <td style="text-align: center;">20393667894</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>PROYECTOS & INVERSIONES GUSAAC E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">20393967341</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	SALAZAR SALCEDO RENEE GERARDO	10282912398	2	BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.	20392986601	3	CONSIC S.A.C.	20393157772	4	INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L.	20393584336	5	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.	20393667894	6	PROYECTOS & INVERSIONES GUSAAC E.I.R.L.	20393967341
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																				
1	SALAZAR SALCEDO RENEE GERARDO	10282912398																				
2	BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.	20392986601																				
3	CONSIC S.A.C.	20393157772																				
4	INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L.	20393584336																				
5	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.	20393667894																				
6	PROYECTOS & INVERSIONES GUSAAC E.I.R.L.	20393967341																				

FORMATO N° 15
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	20486554160
8	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741
9	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LESIZ S.R.L. - LESIZ S.R.L	20491846977
10	J & G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES EIRL	20496117817
11	MASTER CONTRATISTAS SAK SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529286997
12	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
13	COBADAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COBADAY S.R.L.	20568716753
14	A & D CELESTE CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600079787
15	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	20600182693
16	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES PANDORA SRL	20603417942
17	VG & V ASOCIADOS S.A.C.	20609103681
...		

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma de selección, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO YUMA	11/10/2023	15:11:01
2	CONSORCIO SILCOR	11/10/2023	23:48:36
3	CONSORCIO SAN JOSE	11/10/2023	13:02:53
4	MASTER CONTRATISTAS SAK SRL.	11/10/2023	16:39:23
5	INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L.	11/10/2023	21:42:40
6	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.	11/10/2023	19:40:23
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS



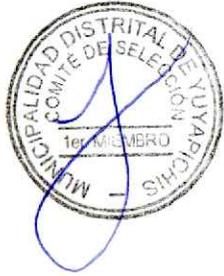
FORMATO N° 15

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.	EL POSTOR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L. PRESENTA SU OFERTA ECONÓMICA A TRAVÉS DEL ANEXO N° 06. POR EL MONTO DE S/ 1,906,505.19 SOLES. LA MISMA QUE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL LÍMITE INFERIOR (90%) SIN IGV, ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS QUE SEÑALA EL LÍMITE INFERIOR SIN IGV POR EL MONTO DE S/ 1,906,505.21 SOLES POR LO TANTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DICHS ERRORES NO SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN, POR LO QUE QUEDA NO ADMITIDO DICHA OFERTA.



FORMATO N° 15
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

2	INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L.	<p>EL POSTOR INVERSIONES Y SERVICIOS SEGBAR S.R.L. PRESENTA INFORMACIÓN INEXACTA EN SU OFERTA, LA MISMA QUE EN LAS BASES INTEGRADAS SEÑALA EN EL NUMERAL 1.7 DEL CAPÍTULO I, EN CONCORDANTE CON LAS BASES ESTÁNDAR RESPECTIVAS, DISPONEN QUE EL PARTICIPANTE DEBE VERIFICAR ANTES DE SU ENVÍO, BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE EL ARCHIVO PUEDA SER DESCARGADO Y SU CONTENIDO SEA LEGIBLE. DE LA REVISIÓN AL PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO N° 6), SE OBSERVA QUE ALGUNAS PARTIDAS NO SE ENCUENTRAN LEGIBLES, ASÍ COMO CUYO CONTENIDO NO ES CONCORDANTE O CONGRUENTE CON LA REALIDAD (EXPEDIENTE TÉCNICO), LO QUE MUESTRA VARIACIÓN EN LA CANTIDAD DE LAS PARTIDAS Y EL MAL CÁLCULO EN EL COSTO DE DICHA PARTIDA. LA MISMA QUE CONLLEVA A QUE PODRÍA GENERAR RIESGOS A LA ENTIDAD EN LA ETAPA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. DE LAS CUALES:</p> <p>SE EVIDENCIA LOS ERRORES EN EL DESAGREGADO DE PARTIDAS QUE SUSTENTA SU OFERTA, SIENDO LO SIGUIENTE:</p> <p>PÁGINA 16 DE SU OFERTA ESTABLECIÓ LO SIGUIENTE: OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES 01.01.01 CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE .60X2.40M; SIN EMBARGO, EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SE ESTABLECIÓ EL CARTEL CON LA SIGUIENTE MEDIDA: 3.60X2.40M</p> <p>PÁGINA 23 DE SU OFERTA ESTABLECIERON LO SIGUIENTE: 01.02.02 EN LA PARTIDA SOLO ESTABLECIÓ 692.50 M; SIN EMBARGO, EN EL EXPEDIENTE SE CONSIDERÓ 1,692.50 M, REDUCIENDO LA CANTIDAD SOLICITADA POR LA ENTIDAD; LO QUE GENERARÍA RIESGO EN LA ETAPA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</p> <p>POR LO TANTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DICHS ERRORES NO SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN LAS CAUSALES DE SUBSANACIÓN, POR LO QUE QUEDA NO ADMITIDO DICHA OFERTA.</p>
---	---------------------------------------	--

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO YUMA	1
2	CONSORCIO SILCOR	1

FORMATO N° 15
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

3	CONSORCIO SAN JOSE	1
4	MASTER CONTRATISTAS SAK SRL.	1
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO YUMA	2,203,072.66	97.93
2	CONSORCIO SILCOR	2,377,818.83	95.13
3	CONSORCIO SAN JOSE	2,249,676.14	90.00
4	MASTER CONTRATISTAS SAK SRL.	2,477,549.49	99.12
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO YUMA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	98.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SILCOR
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	90.79 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90.79 puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN JOSE
	FACTORES	PUNTAJES



FORMATO N° 15
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)



	PRECIO	95.96 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95.96 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MASTER CONTRATISTAS SAK SRL.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	87.14 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	87.14 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO YUMA	98.00 puntos
2	CONSORCIO SAN JOSE	95.96 puntos
3	CONSORCIO SILCOR	90.79 puntos
4	MASTER CONTRATISTAS SAK SRL.	87.14 puntos
...		

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO YUMA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO SAN JOSE	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CUMPLE	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO SILCOR	



FORMATO Nº 15

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CUMPLE	
<p>SI DICHO POSTOR NO CUMPLE, LUEGO DE DESCALIFICAR SU OFERTA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN RESPECTO DEL POSTOR CUYA OFERTA QUEDÓ EN SEGUNDO LUGAR, Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN EL ORDEN DE PRELACIÓN DE OFERTAS.</p>			
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.		

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	CONSORCIO YUMA		
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
...			

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por UANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	
-----------	--